



Cabildo de Lanzarote

Gabinete de Prensa

## **El Cabildo abre el plazo para formar parte de la Junta Rectora del Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote 2019-2023**

- **Los interesados e interesadas deberán entregar la solicitud a través de sede electrónica del Consejo antes del 7 de octubre**

Lanzarote, 24 de septiembre de 2019

El Cabildo Insular de Lanzarote, a través del Consejo de la Reserva de la Biosfera, informa que ya está abierto el plazo para que las asociaciones vecinales puedan participar en la Junta Rectora del Consejo.

Los interesados e interesadas deberán realizar y entregar la solicitud a través de sede electrónica antes del 7 de octubre.

Hay que recordar que según las normas de desarrollo y ejecución del reglamento por el que se crea el Consejo de la Reserva de la Biosfera de Lanzarote está dirigida a las asociaciones de carácter: vecinal, ecologista, empresarial hotelera y turística, pesquera, agrícola, empresarial de otra índole no incluida en las anteriores, colegios profesionales, colegios de inmigrantes, y ONG, para que expresen su interés en formar parte de esta junta.

Las asociaciones deberán presentar su solicitud a través de sede electrónica adjuntando un ejemplar de los estatutos de la asociación, y el nombre de las personas que intervendrá en su representación.